



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Prorroga designación por concurso Dr. TIRABOSCHI // EX-2023-00050307- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso del Dr. Alejandro Leopoldo TIRABOSCHI (Legajo 28.848) en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/22) el día 27 de junio de 2023; y

CONSIDERANDO

Que por Resolución del H. Consejo Superior N° 658/2016, se designó al Dr. TIRABOSCHI en el cargo por concurso de Profesor Titular con dedicación exclusiva, a partir del 20 de junio de 2016 y por el plazo estatutario de siete años;

Que por resolución RR-2019-2591-E-UNC-REC el Dr. TIRABOSCHI fue designado como Director de Sistemas de la Prosecretaría de Informática, a partir del 1° de agosto de 2019;

Que la Ord. HCS N° 1/98 y su modificatoria, Ord. HCS N° 2/2006, dispone en su Art. 1° que se prorroguen las designaciones en cargos por concurso a los docentes que desempeñen funciones de autoridad superior.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación por concurso del Dr. Alejandro Leopoldo TIRABOSCHI (Legajo 28.848) en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/22), desde el 28 de junio de 2023 y hasta el 24 de mayo de 2027, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 1° de la Ord. HCS N° 1/98 de esta Universidad.

ARTÍCULO 2°: El Dr. TIRABOSCHI deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Elévese al Consejo Directivo. Comuníquese y archívese.